

San José, 11 de agosto de 2021
VAALP-0239-2021

Señor
Elian Villegas Valverde
Ministro
Ministerio de Hacienda

Estimado señor:

Tengo el agrado de saludarlo con ocasión de referirme al anteproyecto de ley denominado *“ADICIÓN DE UN INCISO F) AL ARTÍCULO 6, DEL TÍTULO IV RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA REPÚBLICA, CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN, DEFINICIONES Y PRINCIPIOS, DE LA LEY N.°9635 LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL 3 DE DICIEMBRE DEL 2018”* remitido a este Despacho por parte del Instituto Costarricense sobre Drogas.

Al respecto, se adjunta el texto propuesto con el fin de que, dentro del marco de sus competencias, la institución a su cargo pueda emitir criterio, antes de continuar con su trámite de presentación ante la Asamblea Legislativa.

En caso de tener observaciones sobre el texto, favor remitirlas dentro del plazo de ocho días hábiles a partir del recibo del presente oficio, al correo electrónico despachoviceministra@presidencia.go.cr

Cordiales saludos,

María Devandas Calderón
Viceministra
Viceministerio de la Presidencia